


MEDIDAS CORRECTORAS Y PREVENTIVAS DESTINADAS A LA ELIMINACIÓN O CONTROL DEL RIESGO POR SITUACIÓN EXCEPCIONAL

TÉCNICO BIOLÓGICO (manipulación de Muestras Biológicas Humanas)

COMPLEMENTO DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		 <small>Salut i seguretat per a les persones en el treball.</small>	
Situación de riesgo por pandemia COVID19		Fecha	16/04/20
Universitat de Lleida		Pág.	2 de 2

CODIGO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		
290.01	AGENTES BIOLÓGICOS		
Detalle	MEDIDAS ESPECÍFICAS		
MEDIDAS CORRECTORAS, PREVENTIVAS Y DE GESTIÓN			Prioridad de aplicación: INMEDIATA
En caso de accidente frente al COVID-19			
<p>En caso que se produzca un accidente con alguna muestra biológica humana la consideraremos como potencialmente contaminada por COVID-19. En esta situación de riesgo se seguirán las mismas normas ya establecidas como una muestra potencialmente contaminada y se utilizarán los productos de limpieza adecuados. Para realizar las tareas de limpieza y recogida del material infectado se utilizarán los EPIS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección de manos: UNE EN ISO 374-5 (Requisitos guantes microorganismo), el pictograma de riesgo, en el caso de protección a virus, lleva esa palabra. • Protección ocular: Gafas montura integral, UNE EN 166, campo de uso 3, 4,5 y pantalla tipo 3 (salpicaduras de líquidos). • Protección respiratoria con una eficacia de filtración mínima equivalente a FFP2 UNE EN 149 (autofiltrante), que se colocará antes de realizar las tareas de limpieza y recogida. Compruebe que está bien ajustado y que no sale aire por las zonas laterales. En caso de que se vayan a generar aerosoles se podrá utilizar una protección respiratoria FFP3 UNE EN 143 (filtros para partículas). 			

CODIGO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		
290.02	AGENTES BIOLÓGICOS		
Detalle	MEDIDAS ESPECÍFICAS		
MEDIDAS CORRECTORAS, PREVENTIVAS Y DE GESTIÓN			Prioridad de aplicación: INMEDIATA
Gestión de residuos			
<p>Los residuos del usuario, incluido el material desechable utilizado por la persona (guantes, pañuelos, mascarillas), se eliminarán de la siguiente manera NO se realizará separación de los residuos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Colocar en una bolsa de plástico (BOLSA 1) en un cubo de basura dispuesto en el laboratorio, preferiblemente con tapa y pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje y se cerrará adecuadamente. 2.- La bolsa de plástico (BOLSA 1) debe cerrarse adecuadamente e introducirla en una segunda bolsa de basura (BOLSA 2), al lado de la salida del laboratorio, donde además se depositarán los guantes y mascarilla utilizados por la persona y se cerrará adecuadamente antes de salir del laboratorio. 3.- La BOLSA 2, con los residuos anteriores, se depositará en la bolsa de basura (BOLSA 3) con el resto de los residuos. La BOLSA 3 también se cerrará adecuadamente. <p>Inmediatamente después se realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.</p>			

Toda esta información la puedes encontrar ampliada en la web de la Unidad de Prevenció de Riscos Laborals de la UdL en el apartado general de [COVID-19](#) y específico de [Muestras Biológicas Humanas](#).